7#48226

San Miguel de los Bancos, 09 de septiembre del 2012

Resolución 04.Q.IJ.4219

Señor: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS. En su despacho.

De mis consideraciones.

La Compañía de Transporte Pesado "SAMIBAN S.A.", con expediente Nº 152613 se encuentra legalizada, como también su capital social se encuentra pagado integramente, solicito de la manera más comedida se digne autorizar a quien corresponda el registro de sedimiento de acciones por lo que a continuación presento la sesión de accionistas:

CE	DE	VT	E.
3. L	1/1/		∟.

APELLIDO Y NOMBRE Nº CEDULA PESANTES JARAMILLO SEGUNDO ROBERTO 170714356-4

NACIONALIDAD ECUATORIANO

ACCIONES

CESIONARIO.

APELLIDOS Y NOMBRE ATIENCIA ZAMBRANO SANDRA ELIZABETH 210010490-6

N°CEDULA

NACIONALIDAD **ECUATORIANO** 

ACCCIONES

Las acciones son ordinarias y nominativas de cinco dólares el valor de cada una. Además solicito se me confiera un listado actualizado de la nomina de accionistas de la Compañía particular que pongo para los fines legales.

Por la gentil atención que se digne dar al presente mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente.

GERENTE GENERAL

Superintendencia उर् Compañias

1 4 SET. 2012

Transferier rigistradu.

San Miguel de los Bancos, 09 de septiembre del 2012

Señor:

Jorge Pesantes J.

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "SAMIBAN S.A"

Presente.

De mi consideración:

Yo, SEGUNDO ROBERTO PESANTES JARAMILLO con cedula de ciudadanía N° 170714356-4, me permito hacerle llegar un cordial saludo y a la vez solicitarle el registro de sedimiento de 1 (UNA) acción perteneciente a mi paquete accionario de la Compañía de TRANSPORTE PESADO "SAMIBAN S.A.", a favor de la Señora. ATIENCIA ZAMBRANO SANDRA ELIZABETH, con cedula de ciudadanía N° 210010490-6, lo que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Para la constancia legal de lo mencionado, firmamos en unidad de acto al pie de la presente.

SEGUNDO ROBERTO PESANTES JARAMILLO

SANDRA ELIZABETH ATIENCIA ZAMBRANO

**CEDENTE** 

**CESIONARIO** 

170714356-4

210010490-6